

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE SANIDAD	Curso: 2018/19
		Revisión: 0
Módulo: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA / ESTOMATOLÓGICA. Ciclo: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA NOCTURNO 2º CURSO		

0. Identificación del módulo/Referencia legislativa/ Novedades
1. Objetivos del módulo.
2. Actividades de enseñanza/aprendizaje
3. Unidades Didácticas: organización, secuenciación y temporalización.
4. Mínimos exigibles.
5. Evaluación inicial
6. Metodología didáctica de carácter general
7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
8. Criterios de calificación.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
11. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
12. Actividades complementarias
13. Plan de contingencia

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
PURIFICACION PLO	Equipo docente SAN201	Departamento de Sanidad
Fecha: septiembre 2018	Fecha: septiembre 2018	Fecha: septiembre 2018

Profesora de desdoble: Marina Sanz Pirla

0.- IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

- Real Decreto del Título: REAL DECRETO 546/1995 DE 7 DE ABRIL
- Orden del Currículo: REAL DECRETO 558/1995 DE 7 DE ABRIL
- Código del módulo: 03
- Denominación: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOESTOMATOLÓGICA
- Horas totales: 130
- Horas semanales: 6
- Pérdida de la evaluación continua, en horas: **20 HORAS**

Respecto a la programación del curso anterior, se modifica la distribución horaria y la temporalización de las UT teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso. En el curso actual el total de horas será de 138

En el presente curso en los criterios de calificación, se valorarán en un 50% los exámenes teóricos, en un 40% los prácticos y en un 10% protocolos y cuaderno de actividades de aula.

La temporalización de este módulo se realiza de acuerdo al B.O.A 7-abril-04(Resolución de 23 de marzo de 2004) por el que se establece el horario de esta modalidad nocturna (130 horas//6 por semana) acabando el módulo en la tercera semana de marzo (día 14); en la impartición de dicho módulo se tiene presente las especiales características del alumnado de nocturno. En el presente curso la totalidad de las horas se imparten en el aula específica del Ciclo de Higiene Buco-Dental .En este curso se dispondrá de 2 horas de desdoble semanal (igual que el curso anterior).

Siguiendo las instrucciones de comienzo del curso 2018/2019:

En cuanto a la convivencia escolar:

- Se revisará el plan de convivencia del centro adecuándolo a la Orden ECD/1003/2018 en relación con la promoción, convivencia, igualdad y lucha contra el acoso escolar.
- El plan de igualdad comenzará a redactarse este curso de acuerdo a la orden ECD/1003/2018
- Una vez que se publique el "Protocolo de actuación inmediata ante una posible situación de acoso escolar" el centro se regirá por él.
- A lo largo del curso en el centro se implantará un protocolo de atención a la identidad de género, de acuerdo con lo que establece la Ley 4/2018 en su artículo 23

En cuanto a la atención a la diversidad:

- En el instituto se revisará y en su caso se actualizará el plan de atención a la diversidad adecuándolo a la orden ECD/1005/2018, haciendo especial hincapié en la exclusividad.

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de: **realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar **los siguientes objetivos generales** del ciclo:

- _ Instrumentar y auxiliar en intervenciones bucodentales dentro del equipo de salud oral, empleando técnicas de ayuda odontoestomatológica y de apoyo psicológico en función del tipo de intervención y de paciente.
- _ Obtener radiografías dentales, aplicando técnicas radiológicas y cumpliendo las normas y los criterios de radioprotección.

Así como la unidad de **competencia profesional 5**: realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental

Cuya consecución se expresa en los **resultados de aprendizaje**:

- Conocer y analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de los materiales dentales que permitan al odontólogo su utilización directa.
- Conocer y analizar las características de los equipos e instrumentos dentales, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación buco-dental
- Conocer y analizar las características de los diferentes tipos de radiografías utilizados en equipos de diagnóstico buco-dental, precisando el adecuado en dependencia del tipo de exploración a realizar.
- Distinguir y analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental, según el tipo de paciente.
- Conocer ,diferenciar y analizar los procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales
- Conocer y analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de los materiales dentales que permitan al odontólogo su utilización directa.
- Conocer y analizar las características de los equipos e instrumentos dentales, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación buco-dental
- Conocer y analizar las características de los diferentes tipos de radiografías utilizados en equipos de diagnóstico buco-dental, precisando el adecuado en dependencia del tipo de exploración a realizar.
- Distinguir y analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental , según el tipo de paciente.
- Conocer ,diferenciar y analizar los procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales

2.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Las actividades de enseñanza-aprendizaje tienen que cumplir los siguientes criterios:

- Claras, es decir, fáciles de entender.

- Adecuarse tanto a las características del alumnado al que van dirigidas como a los contenidos curriculares que con ellas se trabajan.
- Presentarán diferentes grados de dificultad, con el fin de ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Variedad de las actividades.
- Número suficiente para alcanzar los aprendizajes previstos.

ACTIVIDADES DE LAS UT

- Realizar esquemas de organización y función de la unidad dental.
- Realizar un protocolo de acción en el área de trabajo y en la consulta dental.
- Mantener el sillón dental con todos sus elementos y útiles en perfecto estado de uso.
- Reponer el material, así como reponer boquillas y sondas después de una intervención dental.
- Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente para que pueda llevarse a cabo el tratamiento dental.
- Realizar protocolos de intervención dental con especificaciones de los materiales a utilizar para cada una de las intervenciones dentales programadas.
- Realizar el mantenimiento del equipo e instrumental dental, así como todas las maniobras necesarias para la prevención de la infección en la clínica dental.
- Analizar las características anatómicas del aparato estomatognático. Realizar las maniobras de colocación del técnico durante la intervención a cuatro manos y seis manos.
- Describir las técnicas de anestesia dental y realizar un esquema recordatorio de la inervación de las piezas dentales
- Realizar las maniobras de colocación del técnico durante la intervención a cuatro y seis manos
- Establecer relaciones directas e indirectas entre enfermedades generales y patología oral.
- Realizar registros de datos en la historia clínica dental.
- Analizar las diferentes nomenclaturas útiles en la historia dental.
- Realizar odontogramas con distintos sistemas de evaluación de la cavidad oral.
- Analizar los principios básicos de la radiografía oral.
- Describir las técnicas radiográficas intrabucuales, periapicales, intraproximales y oclusales.
- Comprobar el estado de las películas dentales y su procesamiento para el revelado.
- Protocolizar las posiciones de la cabeza del paciente en la radiografía oral.
- Protocolo de protección en radiografía oral.
- Analizar las infecciones más frecuentes relacionadas con el aparato estomatognático.
- Realizar las operaciones de batidos, espatuladas y mezclas de los materiales requeridos por el facultativo.
- Comprobar las condiciones de textura y fluidez de los materiales preparados.
- Analizar los diferentes materiales de uso normalizado en la consulta dental.
- Realizar el protocolo de uso del material de mano y rotatorio.
- Reconocimiento de instrumental

- Analizar los procedimientos de ayuda al facultativo en técnicas de instrumentación:
 - Exploración.
 - Exodoncias.
 - Endodoncias.
 - Sellado de fisuras.
 - Obturaciones.
 - Prótesis.
 - Cirugía.
 - Implantes.
 - Ortodoncias.
 - Fluoraciones.
- Realizar protocolos de intervención en las cadenas epidemiológicas con afectación dental.
- Analizar las técnicas de control de placa como elemento de prevención de la patología oral.
- Describir las técnicas de higiene de la boca como elemento de prevención de patología de la boca.

3.- UNIDADES DIDÁCTICAS: ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA/TEMPORALIZACIÓN DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

U.T. 1 COMPONENTES HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES DEL ENTORNO DE TRABAJO BUCODENTAL (12 H)

- 1.1. El equipo humano para la salud bucodental.
- 1.2 . En qué centros sanitarios se ejerce la odontología?
- 1.3. El equipamiento de la clínica dental
- 1.4. Características generales de los materiales dentales

U.T. 2 .-ANATOMÍA Y FUNCIÓN DE LA REGIÓN BUCOFACIAL (16 H)

- 2.1 ¿Cómo está constituido un diente?.
- 2.2 Anatomía de los distintos tipos de dientes.
- 2.3 Cronología de la dentición humana.
- 2.4 Huesos del cráneo y la cara.
- 2.5 Los músculos como motores de la masticación y la mímica.
- 2.6 El sistema vascular como conductor de nutrientes de las estructuras bucofaciales.
- 2.7 Los pares craneales.
- 2.8 Las glándulas salivales

U.T. 3 -PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL (18H)

- 3.1 El control de la infección en la clínica dental
- 3.2 La atención del paciente en la consulta dental
- 3.3 La ergonomía como herramienta para una mejor organización del

<p>Trabajo</p> <p>3.4 Aislamiento del campo operatorio</p> <p>3.5 El dolor en odontología. Analgesia y anestesia</p>
U.T. 4 EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGIA : LA EXPLORACIÓN CLÍNICA (8H)
<p>4.1 La historia clínica en odontología</p> <p>4.2 Los sistemas de nomenclatura dental</p> <p>4.3 La bandeja de exploración dental y el odontograma</p>
U.T. 5 EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGIA (II) : LA RADIOLOGIA BUCAL (10H)
<p>5.0 ¿Qué son los rayos X?</p> <p>5.1 El aparato de rayos X intraoral</p> <p>5.2 La placa radiográfica tradicional</p> <p>5.3 Técnicas radiológicas intraorales</p> <p>5.4 Técnicas radiológicas extraorales</p> <p>5.5 El revelado de radiografías</p> <p>5.6 Radiología intraoral digital</p> <p>5.7 Las normas de protección radiológica</p>
U.T. 6 : INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGIA CONSERVADORA Y ENDODONCIA (30H)
<p>6.1 Patología del diente</p> <p>6.2 Fundamentos del tratamiento en odontología conservadora</p> <p>6.3 Los protectores dentinopulpaes y el instrumental necesario para su manipulación</p> <p>6.4 Materiales e instrumental para la restauración directa</p> <p>6.5 Procedimientos químicos en odontología conservadora</p> <p>6.6 Blanqueamientos dentales</p> <p>6.7 Instrumental de uso habitual en endodoncia</p> <p>6.8 Procedimientos clínicos en endodoncia</p>
U.T. 7 : INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN MEDICINA ORAL , PERIODONCIA Y CIRUGIA BUCAL (22H)
<p>7.1 Lesiones que afectan la mucosa oral</p> <p>7.2 Alteraciones salivales</p> <p>7.3 ¿Qué enfermedades afectan a los tejidos periodontales?</p> <p>7.4 La bandeja de periodoncia</p> <p>7.5 Procedimientos clínicos en periodoncia</p> <p>7.6 Las infecciones de origen dentario y sus consecuencias</p> <p>7.7 Instrumental y procedimientos clínicos en cirugía oral</p>
U.T. 8 : PROTESIS DENTAL (12 H) :
<p>8.1 Las consecuencias de la pérdida de dientes</p> <p>8.2 La toma de impresiones y el vaciado de modelos</p>
U.T. 9 : PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL EN EL CONSULTORIO (10 H)
<p>9.1 Cómo se previene la caries</p> <p>9.2 Las técnicas de higiene bucodental</p>

9.3 Consejos básicos para portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia
9.4 Prevención del cáncer oral y de complicaciones bucales del tratamiento oncológico

En relación con la temporalización prevista para cada periodo de evaluación a lo largo del curso, es la siguiente:

1ª Evaluación	Unidades de trabajo	1, 2 ,3,4y5
2ª Evaluación	Unidades de trabajo	6,7,8 y 9

La temporalización mensual prevista teniendo en cuenta el calendario escolar es la siguiente:

MES	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
Septiembre	1	12
Octubre	2 y 3	28
Noviembre	3,4 y 5	24
Diciembre	6	16
Enero	6 y 7	24
Febrero	7 y 8	22
Marzo	8 y 9	12

Lo que hace un total de 138h, por lo que se realiza una modificación en la temporalización de las U.T. para adaptarla al calendario escolar 2018/19.

Se dedicarán 15 horas a lo largo de las dos evaluaciones para realizar los prácticos correspondientes a cada periodo de evaluación, y 1 hora para cada prueba teórica (dos por evaluación).

4. - MÍNIMOS EXIGIBLES

- En relación a los contenidos son:
 - Componentes y funciones del equipo dental.
 - Área de trabajo y de consulta.
 - Equipamiento básico.
 - Rol del auxiliar en consulta dental.
 - Estructuras óseas y musculares de la cara.
 - Inervación e irrigación de maxilar y mandíbula.
 - Morfología y estructura dentaría.
 - Prevención de la infección en la CD
 - Posiciones ergonómicas.
 - Preparación de materiales.
 - Movimientos para la transferencia de instrumentos.
 - Aislamiento de campo.
 - Maniobras de lavado y evacuación oral.
 - Técnicas de anestesia local-dental.

- Tipos de anestesia.
- Tipos de anestésicos.
- Complicaciones de la anestesia.
- Explicar el uso , acciones y complicaciones de fármacos y anestésicos de uso en consultas dentales
- Nomenclatura dentaría.
- Historia dental: odontograma.
- Clasificación, propiedades y aplicación de los materiales de obturación.
- Instrumental básico.
- Instrumental de exploración.
- Generalidades radiográficas.
- Protección frente a la radiación.
- Películas radiográficas.
- Equipo de rayos X
- Revelado.
- Patología dentaria más frecuente.
- Patología general con repercusión bucal..
- Urgencias básicas en odontología.
- Clasificación , propiedades y aplicación de los materiales de impresión
- Instrumental básico.
- Odontología preventiva.
- Control de placa
- Nutrición.
- Actitud ante el paciente.

5.- EVALUACIÓN INICIAL

- En los primeros días de clase además de la introducción y justificación del módulo se hace una pequeña prueba de nivel sobre contenidos de la materia. Al ser una materia completamente nueva, más que conocimientos se trata de conocer su capacidad de comprender, razonar e interpretar la información dada.
- Se trata de una prueba en la que se les plantean cuestiones muy generales y opiniones sobre aspectos del temario para poder valorar el punto de partida.
- Además se realiza una ficha personal para conocer la realidad del alumnado en cuanto a estudios anteriores, situaciones personales, laborales...
- Con estos dos elementos se trata de adaptar las programaciones didácticas a los resultados de las mismas, y las metodologías didácticas.

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL

La metodología va a ser fundamentalmente **activa y constructiva**. El profesor actuará como guía del proceso de aprendizaje planteando problemas, favoreciendo la discusión y razonamientos acerca de las soluciones, moderando las intervenciones de los alumnos.

Para planificar el proceso de adquisición de aprendizajes significativos se propone:

- ✓ Partir de los conocimientos previos del alumno.

- ✓ Realizar una introducción teórica sobre los contenidos de cada unidad de trabajo, para posteriormente comentar el material necesario y el procedimiento para la realización de la práctica correspondiente.
- ✓ Realizar supuestos teóricos en el cuaderno de actividades
- ✓ Realizar prácticas, individuales o en grupo dependiendo de la temática, en el aula-taller, hasta que se adquiriera la suficiente habilidad y destreza en las mismas.
- ✓ Del mismo modo los alumnos llevarán un seguimiento de las prácticas mediante unas fichas donde se recoja la información necesaria y esquematizada de las mismas
- ✓ Complementar los contenidos de dichas prácticas con proyecciones de power point, videos... que sirvan para ejemplificar los materiales y técnicas a realizar.
- ✓ Trabajo con artículos y documentos reales con la finalidad de realizar una aproximación al mundo laboral.
- ✓ Exposición oral y escrita de determinados aspectos teóricos con el fin de afianzar su nivel de expresión.
- ✓ Asegurarse de que los alumnos saben lo que hacen y por qué lo hacen (encontrarle sentido a su tarea).

DESDOBLES

De las seis horas semanales de que consta el módulo, se realizarán un desdoble/semana de dos horas (que en el horario irán seguidas de forma que se aprovechará para realizar las tareas eminentemente prácticas del módulo).

-Plan de desdoble

CURSO ACADEMICO	18/19
MÓDULO	TECNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA (NOCTURNO)
HORAS SEMANALES	6 HORAS
PROFESOR/A TITULAR	Mª PURIFICACIÓN PLO CASASUS
PROFESOR/A DESDOBLE	MARINA SANZ PIRLA
HORAS DE DESDOBLE	MIÉRCOLES 3ª Y 4ª HORA

JUSTIFICACIÓN DEL DESDOBLE

- El módulo es teórico-práctico con una alta carga de prácticas.
- El número de alumnos es muy elevado, siempre superior a 20.
- El diseño del aula, hace necesaria la presencia de más de una persona para controlar todos los recursos materiales, instrumentales.....
- Controlar la seguridad del alumnado en la utilización de los materiales.
- Hay que supervisar directamente la realización de cada una de las prácticas por parte del alumnado para asegurar su correcto desarrollo y aprendizaje, así como corregir sus posibles errores.
- El alumnado de manera rotatoria va realizando las prácticas, lo cual permite registrar, al profesorado, la realización de las mismas (es un criterio de evaluación).
- El elevado número de alumnos obliga dividir al grupo, una parte de los mismos pasan a realizar las prácticas, mientras el resto permanece en la zona teórica del aula realizando actividades propuestas por el profesorado relacionadas con el tema que se está trabajando:

- Ficha del protocolo de cada práctica: en la cual se recoge objetivo a conseguir, materiales necesarios, técnica secuenciada de su realización y observaciones.
- Supuestos prácticos.
- Ejercicios teóricos.

RELACIÓN DE PRACTICAS A REALIZAR

1. Conocer y saber utilizar los recursos del aula taller.
2. Funcionamiento del sillón dental.
3. Preparar el material de la unidad dental.
4. Recepción y preparación del paciente para la consulta
5. Prácticas de limpieza-desinfección del instrumental
6. Prácticas de empaquetado y esterilización del instrumental
7. Ergonomía : técnica a cuatro manos
8. Transferencia del instrumental
9. Preparación de bandeja de exploración dental
10. Preparación de la bandeja de aislamiento relativo y absoluto
11. Preparación de la bandeja de anestesia
12. Reconocimiento del aparato de rx intraoral y reveladora manual
13. Preparación de los protectores dentino pulpares y del instrumental para su manipulación
14. Batido de cementos : CIV , ZOE , Hidróxido de calcio
15. Preparación y montaje de los rotatorios en la unidad portainstrumentos .
16. Preparación de bandeja de obturación con amalgama de plata.
17. Preparación de bandeja de obturación con resina compuesta.
18. Preparación de bandeja de endodoncia.
19. Preparación de bandejas de periodoncia (profilaxis y raspado y alisado radiculares).
20. Preparación de bandeja de exodoncia.
21. Preparación de materiales de impresión y toma de impresiones: alginato y silicona.

ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El módulo que nos ocupa pertenece a un grado medio, dónde algunos alumnos presentan dificultades con la comunicación oral y escrita, por lo que consideramos muy importante trabajarla en nuestro módulo, ya que les ayudará en la incorporación al mundo laboral donde la comunicación es tan importante. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas (pacientes, compañeros de trabajo...)

En mi módulo para mejorar la comprensión y la expresión de mis alumnos se propone:

- Leer en voz alta (en alguna ocasión)
- indicar qué deben subrayar (en alguna ocasión).
- Realizar conjuntamente esquemas.
- Trabajar la elaboración de resúmenes.
- Aclarar términos específicos del módulo.
- Buscar términos específicos del módulo en un diccionario.
- Trabajar artículos del libro de texto.
- Realizar trabajos.
- Preguntar en clase para que contesten oralmente.

7- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realizará atendiendo a los temas desarrollados para la evaluación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Para el desarrollo de este procedimiento se utilizarán:

1 -Cuaderno del profesor y observación directa de las actividades de los alumnos y registro de las mismas, siendo obligatorio para realizar el examen práctico haberlas realizado en el aula el número de veces que el profesor determine en cada práctica y que será comunicado al alumno con antelación.

2 -Trabajos encargados.

3-Fichas de protocolos de procedimientos trabajados en el aula

4- Cuaderno de actividades teóricas.

5 -Exámenes teóricos: Esto exámenes podrán variar en su forma de acuerdo al tipo de contenidos y a las características de los alumnos, pudiendo ser: de preguntas cortas, largas, tipo test, de texto incompleto, de relacionar, de verdadero o falso, de identificación de materiales e imágenes, terminología e incluso combinaciones de varios de ellos.

6 -Exámenes prácticos de los protocolos de actuación trabajados en la unidad:

- Simulación en el aula taller de las técnicas aprendidas en los diferentes temas.
- Identificación de material e instrumental y equipos médico quirúrgicos.
- Preparación y simulación de equipos
- Los exámenes prácticos podrán ser:
 - ✓ Exámenes teórico-prácticos de las prácticas y de los protocolos trabajados.
 - ✓ Exámenes prácticos. En ellos se valorará: la preparación del material, ergonomía, utilización del instrumental y materiales, reconocimiento de los mismos, técnica de ejecución, sistemática, rapidez en la ejecución, habilidad de realización y la capacidad para integrar conocimientos y habilidades.

Los exámenes prácticos son acumulativos en cuanto a los protocolos trabajados a lo largo del curso. El examen práctico se evaluará con una ficha de observación donde se anotarán los ítems valorados, por parte del profesor.

- Se realizará atendiendo a los temas desarrollados para la evaluación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma que ya han quedado especificados.

Perdida del derecho a la evaluación continua: (Orden de 26 de oct. de 2009 Art. 7.3)

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua **es como máximo del 15%** respecto a la duración total del módulo profesional Debido a que este año el módulo presenta una duración de 128 h el alumno que presente **19 faltas** perderá el derecho a la evaluación continua.

Conciliación laboral-enseñanza

De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral,

circunstancia que deberá quedar suficientemente acreditada. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno. Como **máximo será de un 30 %.(39 faltas)**. Quedará a criterio del profesor-a responsable del módulo, tomar la decisión sobre dicha ampliación.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La parte teórica tendrá un peso del 50% de la nota.
- Será necesario obtener como mínimo la calificación de 4,5, sobre 10 en cada uno de los exámenes teóricos realizados para poder sumar los otros procedimientos de evaluación.
- La parte práctica tendrá un peso del 40% de la nota
- En los exámenes prácticos será necesario obtener al menos un 5 sobre 10.
- El 10% restante se obtendrá mediante la valoración del cuaderno de actividades teóricas y fichas de protocolos de procedimientos
- La nota final resultante del alumnado se obtendrá con la suma de:
 - I. 50% exámenes teóricos
 - II. 40% exámenes prácticos
 - III. 10% cuaderno de actividades teóricas y fichas de protocolos de procedimientos.
- La UT9 se evaluará parcialmente mediante un trabajo , este trabajo tendrá un peso del 5 % en la parte teórica de la evaluación correspondiente, siendo obligatoria su realización.
- Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio...) obtendrán la calificación de cero en dicha actividad
- En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación siempre que éstas superen el 5.
- La calificación final será con números enteros sin decimales. Se redondeará a la nota superior siempre que los decimales sean iguales o mayores de 0,5 y a la nota inferior siempre que los decimales sean iguales o menores de 0,49. Ej por debajo de 6,49 será 6. Por encima de 6,5 será 7.
- Para los alumnos calificados negativamente, se realizará una prueba de recuperación tanto de los contenidos conceptuales como de los procedimentales coincidiendo con el comienzo de la siguiente evaluación.
- Del conjunto de todas estas circunstancias el alumno obtiene su nota en cada una de las evaluaciones y de los resultados obtenidos a lo largo de todo el curso el equipo educativo tomará las decisiones relativas a la promoción de los alumnos.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS

- Libro de texto de esta materia para el seguimiento de los conceptos: Técnicas de ayuda odontoestomatológica Mac Graw Hill 2017), así como otros libros que el alumno podrá utilizar para consultas puntuales.

-los alumnos reciben las clases en el aula del ciclo de técnico superior de higiene bucodental donde podrán ver la estructura de una consulta dental y acceder a los sillones dentales bajo la supervisión del profesorado, y conocer el instrumental y materiales de una consulta dental.

10.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES

Alumnos de segundo curso que no promocionan a FCT, con este módulo pendiente:

- la docencia y la atención de este alumnado durante el periodo marzo-junio se realizara en el horario de clases normales.
- se les proporcionara un plan de recuperación con el calendario de entrega de las actividades y las fechas de las pruebas a realizar.

Al inicio del trimestre se le comunicara por escrito al alumnado implicado el plan de trabajo, clases, exámenes, actividades etc. a realizar.

11.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE

- De acuerdo a lo establecido por el programa de Calidad se hace mensualmente un seguimiento de la programación del módulo que se recoge en las reuniones de departamento.
- Trimestralmente, después de cada evaluación también se hace un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que queda registrado en el cuaderno del profesor y también por el programa de gestión de calidad se refleja a nivel de departamento para ser transmitido al responsable de calidad.
- En el caso de que se produzcan desviaciones se priorizaran los contenidos a los mínimos exigibles.
- Atención a la diversidad: en caso de alumnado con dificultades específicas se adoptarán los cambios necesarios para atender a este alumnado, en caso necesario se pedirá apoyo al departamento de Orientación del centro. Hay que tener en cuenta que en FP hay que alcanzar las capacidades terminales establecidas en el Currículo.
- Las pruebas de recuperación tendrán un desarrollo similar a las pruebas de evaluación y se realizarán en los primeros días de la evaluación siguiente, el alumno se examinará únicamente de la parte pendiente.

Los alumnos con partes pendientes en la convocatoria de marzo se examinarán únicamente de estas partes pendientes. La calificación se realizará de forma similar a las evaluaciones.

El alumno que en marzo no supere la evaluación final, se examinará en la extraordinaria de junio de los contenidos pendientes del módulo. Previamente el alumno deberá entregar los trabajos pendientes (cuaderno de actividades, fichas de protocolos, trabajos, etc.) que no se hubieran presentado durante el curso.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades se desarrollan de forma conjunta con los otros módulos que componen o forman el desarrollo de este ciclo. Siempre que sea posible estos alumnos podrán incluirse en las actividades que se lleven a cabo con los alumnos del ciclo de higiene bucodental.

13.- PLAN DE CONTINGENCIA

Se preparan actividades teórico-prácticas de cada una de las U.T. que están recogidas en el plan de contingencia del departamento.

1º TRIMESTRE.-

U.T. 1ª: Resumen de la misma. Realizar las actividades de la unidad según el libro de texto: pág. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22.

U.T. 2ª: Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 26, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 41.

U.T. 3ª: Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 55, 62, 66, 70, 72, 73, 74.

U.T. 4.- Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 86, 88, 89, 90, 91.

U.T. 5ª.- Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas. 96, 100, 102, 106, 107, 108

2º TRIMESTRE-

U.T. 6ª.- Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 112, 121, 122, 125, 127, 132, 133, 136, 138, 139, 140.

U.T. 7ª.- Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 144, 145, 147, 150, 151, 152, 155, 158, 159, 166, 170, 171, 172, 173

U.T. 8ª.- Resumen de la misma. Realizar las actividades de las páginas 184, pag 195(1, 2, 3, 4, 5, 6) 196 (18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)

U.T. 9ª.- Resumen de la misma Realizar las actividades de la páginas 212, 213, 214

Todas ellas referidas al libro de texto.

Si fuera preciso se utilizarán el resto de actividades de la carpeta de contingencia del ciclo TCAE (SITUADA EN EL DEPARTAMENTO / SALA DE PROFESORES).

TABLA DE REVISIONES		
Revisión	Descripción de la modificación	Fecha
0	1ª Edición según esta plantilla. Reorganizada la temporalización de las unidades teniendo en cuenta lo realizado el curso anterior y el calendario escolar Modificados los criterios de evaluación para el curso actual	Septiembre 2018